

México, D.F., a 19 de febrero de 2010.

**AVISO A SOCIOS LIQUIDADORES, OPERADORES Y
PÚBLICO EN GENERAL**

Esta Dirección General, con fundamento en la fracción II. del artículo 10013.00 del Reglamento Interior de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., comunica que el horario de las sesiones de negociación, correspondientes al periodo comprendido entre los días 16 y 31 de marzo del año en curso, será el siguiente:

	Mercado de Deuda	Mercado de Divisas y Mercado de Capitales
Proceso	Horario	Horario
Horario de la sesión	7:00 a 14:15 hrs.	7:00 a 14:00 hrs.
Fin de operaciones en mercado continuo	14:15 hrs.	14:00 hrs.
Confirmación de hechos concertados en mercado continuo	14:15 a 14:25 hrs.	14:00 a 14:10 hrs.
Subasta para determinar precios de liquidación	14:25 a 14:30 hrs.	*14:10 a 14:15 hrs.
Confirmación de hechos generados en subasta para determinar precios de liquidación	14:30 a 14:40 hrs.	*14:15 a 14:25 hrs.
Inicio de operación a precios de liquidación	14:40 a 14:50 hrs.	*14:25 a 14:35 hrs.
Confirmación de hechos a precio de liquidación	14:50 a 15:00 hrs.	*14:35 a 14:45 hrs.
Envío de precios a la Cámara de Compensación	15:00 a 15:10 hrs.	15: 00 a 15:10 hrs.

*** No aplica para el Mercado de Capitales.**

Lo anterior, derivado del cambio temporal en el horario de la sesión de remate de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Atentamente,

(Rúbrica)

Lic. Jorge Alegría Formoso
Director General